[030-MIC-2026]

Señores
ALCALDIA DE SAN JOSÉ, CALDAS
Palacio Municipal – Carrera 2 No. 6 -3
San José, Caldas

REFERENCIA: Proceso de Contratación **030-MIC-2026**, en adelante el "Proceso de Contratación"

Objeto: "REALIZAR OBRAS DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS MUNICIPALES, CON EL FIN DE GARANTIZAR UNA ADECUADA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS A LA COMUNIDAD EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ, CALDAS"

Asunto: Justificación de disminución del 19.9% en propuesta – Proceso de mínima cuantía

Respetados señores:

En atención al proceso de mínima cuantía en el cual participo, me permito justificar la disminución del 19.9% en el valor ofertado, con fundamento en lo siguiente:

1. Disponibilidad de materiales en stock: Actualmente cuento con inventario suficiente de los insumos requeridos para la ejecución del contrato. Dichos materiales fueron adquiridos con anterioridad, lo que me permite optimizar costos y trasladar ese beneficio económico a la entidad contratante.

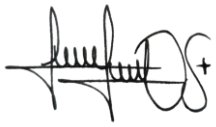
2. Eficiencia operativa y logística: La existencia de stock reduce tiempos de adquisición y transporte, generando ahorros adicionales que se reflejan en el precio final ofertado.

3. Cumplimiento de normatividad vigente: La propuesta se ajusta a lo establecido en la Ley 80 de 1993 y el Decreto 1082 de 2015, garantizando transparencia, economía y responsabilidad en la contratación pública. La reducción aplicada no afecta la calidad, idoneidad ni el cumplimiento de las especificaciones técnicas exigidas.

4. Garantía de ejecución: A pesar de la disminución en el precio, se asegura el cumplimiento integral de las obligaciones contractuales, manteniendo estándares de calidad y oportunidad en la entrega.

En consecuencia, la reducción del 19.9% obedece a condiciones reales de disponibilidad de materiales y eficiencia en la gestión, sin que ello implique riesgo para la correcta ejecución del contrato.

Atentamente,



FRANCISCO JAVIER OSORIO SAMBONI
1.053.770.913
3122577046
CR 1 A 1 14